

Guaranda octubre 26, 2023
RCU – 022 – 2023 – 151

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (022), realizada el 26 de octubre del 2023;

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Articulación entre la Federación Deportiva de Bolívar y la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Estatal de Bolívar: “Soporte al Sistema de Gestión Administrativa y Técnica de la Federación Deportiva de Bolívar. Primera Fase. Código PVS-P2.14-2023-F1”.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable... [.....]”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0886-M de fecha 19 de octubre del 2023, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la aprobación la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Articulación entre la Federación Deportiva de Bolívar y la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Estatal de Bolívar: “Soporte al Sistema de Gestión Administrativa y Técnica de la Federación Deportiva de Bolívar. Primera Fase. Código PVS-P2.14-2023-F1”

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE BOLÍVAR Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE



BOLÍVAR Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: “SOPORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE BOLÍVAR. PRIMERA FASE. CÓDIGO PVS-P2.14-2023-F1”.

| PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. PROYECTO ARTICULACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE BOLÍVAR Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR | | | | |
|--|--|----------|--------------------------------------|------------|
| CÓDIGO: | PVS-P2.14-2023-F1 | N o. | NOMBRE | CÉDULA |
| NOMBRE DE LA FASE: | SOPORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE BOLÍVAR | 1 | ALEGRÍA CHÁVEZ ALEXANDER UFREDO | 0202219606 |
| | | 2 | BARRIONUEVO OCHOA FERNANDA MADELEYNE | 0202237673 |
| | | 3 | BORJA SALTOS GABRIEL NICOLAS | 0202119095 |
| | | 4 | GIL RODRÍGUEZ ALEX JAVIER | 0202215141 |
| | | 5 | SHIGUANGO HUATATOCA BRYAN JAHIR | 1501138455 |
| | | 6 | TOLEDO AVEROS MIKEL ARIEL | 1207505700 |
| | | 7 | VEGA ESPINOZA PEDRO NOLBERTO | 0202347761 |
| Pregrado | <input checked="" type="checkbox"/> | Posgrado | <input type="checkbox"/> | |
| FACULTAD | FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL, E INFORMÁTICA | | | |
| CARRERA | SOFTWARE | | | |
| COORDINADOR PRINCIPAL | EDELMIRA LILA GUEVARA IÑIGUEZ | | | |
| COORDINADOR SUBROGANTE | GALUTH IRENE GARCÍA CAMACHO | | | |
| FASE | 1 | | | |
| FECHA INICIO PLANEADA | 23/10/2023 | | | |
| FECHA FIN PLANEADA | 19/01/2024 | | | |
| BENEFICIARIOS | 70 | | | |
| PRESUPUESTO | \$40.00 | | | |
| NÚMERO DE HORAS DE VINCULACIÓN | 96 | | | |

Lo que certifico en honor a la verdad.


MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
 SECRETARIA GENERAL

